

Estados Financieros al 31 de enero de 2018



Estado de Situación Financiera al 31 de enero de 2018

(Cifras en pesos)

	Enero 2018			Enero 2017	Diciembre 2017
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponibilidades (Nota 1)					
Depósitos bancarios del Fondo	\$ 234,059,869.39	27,182,322,238.33	27,416,382,107.72	60,238,490.66	27,382,428,060.10
Intereses devengados por cobrar	82,159,144.24	170,633,722.60	252,792,866.84	11,929,198.81	32,657,556.69
Total del activo circulante	\$ 316,219,013.63	27,352,955,960.93	27,669,174,974.56	72,167,689.47	27,415,085,616.79
Total del activo	\$ 316,219,013.63	27,352,955,960.93	27,669,174,974.56	72,167,689.47	27,415,085,616.79
PASIVO					
Corto plazo:					
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 2)\$	9,104,116.91	0.00	9,104,116.91	940,442.57	8,330,137.46
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 3)	13,126,077.87	9,260,100,000.00	9,273,226,077.87	13,357,587.95	9,260,100,000.00
IVA por comercialización por pagar (Nota 4)	43,668,419.50	0.00	43,668,419.50	0.00	42,777,640.81
Total del pasivo	\$ 65,898,614.28	9,260,100,000.00	9,325,998,614.28	14,298,030.52	9,311,207,778.27
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 5)					
Patrimonio no restringido	\$ 250,320,399.35	0.00	250,320,399.35	57,869,658.95	181,655,600.19
Patrimonio restringido temporalmente	0.00	18,092,855,960.93	18,092,855,960.93	0.00	17,922,222,238.33
Total Patrimonio contable	\$ 250,320,399.35	18,092,855,960.93	18,343,176,360.28	57,869,658.95	18,103,877,838.52
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 316,219,013.63	27,352,955,960.93	27,669,174,974.56	72,167,689.47	27,415,085,616.79

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo y
Delegado Fiduciario Especial


L.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
Especialista de Contabilidad

Estado de Actividades del 1 al 31 de enero de 2018
(Cifras en pesos)

	2018			2017
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 6)	36,959,337,941.00	0.00	36,959,337,941.00	36,207,545,511.00
Ingresos derivados de contratos (Nota 7)	113,578,664.95	0.00	113,578,664.95	50,918,028.68
Ingresos por comercialización (Nota 8)	266,589,369.15	0.00	266,589,369.15	0.00
Ingresos por pena convencional (Nota 9)	0.00	0.00	0.00	1,331.40
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	82,159,144.26	170,633,722.60	252,792,866.86	11,929,200.80
Ingresos cambiarios (Nota 10)	0.00	0.00	0.00	2,603.10
Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	106.86
Total de ingresos	\$ 37,421,665,119.36	170,633,722.60	37,592,298,841.96	36,270,396,781.84
EGRESOS				
Contraprestaciones pagadas (Nota 11)	\$ 16,744,311.62	0.00	16,744,311.62	0.00
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 12)	37,320,961,820.94	0.00	37,320,961,820.94	36,258,307,963.45
Gastos financieros (Nota 13)	3,684.17	0.00	3,684.17	2,869.13
Gastos administrativos (Nota 14)	13,126,077.87	0.00	13,126,077.87	13,022,721.52
Gastos cambiarios (Nota 10)	2,164,425.60	0.00	2,164,425.60	163,456.89
Total de distribuciones y egresos	\$ 37,353,000,320.20	0.00	37,353,000,320.20	36,271,497,010.99
Cambio neto en el patrimonio contable	68,664,799.16	170,633,722.60	239,298,521.76	-1,100,229.15
Patrimonio contable al inicio del periodo	181,655,600.19	17,922,222,238.33	18,103,877,838.52	58,969,888.10
Total de Patrimonio	\$ 250,320,399.35	18,092,855,960.93	18,343,176,360.28	57,869,658.95

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo y
 Delegado Fiduciario Especial



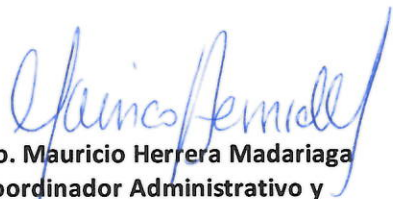
L.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Especialista de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo del 1 al 31 de enero de 2018

(Cifras en pesos)

	2018	2017
Actividades de operación:		
<u>Origen de recursos:</u>		
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 6)	36,959,337,941.00	36,207,545,511.00
Ingresos derivados de contratos (Nota 7)	113,578,664.95	50,918,028.68
Ingresos por comercialización (Nota 8)	266,589,369.15	0.00
Recepción de IVA (Nota 4)	43,668,418.69	0.00
Ingresos por pena convencional (Nota 9)	0.00	1,331.40
Intereses cobrados (Nota 1)	32,657,556.71	9,420,668.21
Otros ingresos	0.00	106.86
Ingresos cambiarios (Nota 10)	0.00	2,603.10
 <u>Aplicación de recursos:</u>		
Contraprestaciones pagadas (Nota 11)	-16,744,311.62	0.00
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 12)	-37,320,187,841.49	-36,260,472,291.08
Entero del IVA (Nota 4)	-42,777,640.00	0.00
Comisiones (Nota 13)	-3,684.17	-2,869.13
Otros egresos	-2,164,425.60	-163,458.13
 Flujos netos de efectivo por actividades de operación	33,954,047.62	7,249,630.91
 Incremento (Decremento) neto de efectivo	33,954,047.62	7,249,630.91
Efectivo al inicio del período	27,382,428,060.10	52,988,859.75
Efectivo al final del período	27,416,382,107.72	60,238,490.66

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo y
 Delegado Fiduciario Especial



L.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Especialista de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo). En este sentido, el Fondo reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 Información financiera a fechas intermedias, que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el período anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico y las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

1. El rubro "Disponibilidades" representa los depósitos bancarios de las cuentas establecidas en Banco de México y en instituciones de crédito, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera. Al cierre de enero 2018, el Fondo mantiene un saldo de 8,571.97 dólares de los Estados Unidos de América (dólares), valuados a un tipo de cambio de \$18.6069, mientras que el correspondiente a 2017 era de 32,869.13 dólares valuados a un tipo de cambio de \$20.7908. El efectivo está integrado y clasificado conforme al siguiente cuadro:





Concepto	Enero 2018		Enero 2017
	No restringido	Restringido temporalmente	
Efectivo en bancos nacionales	233,900,371.62	27,182,322,238.33	59,555,115.16
Efectivo en bancos extranjeros	159,497.78	0.00	683,375.50
Intereses devengados por cobrar	82,159,144.24	170,633,722.60	11,929,198.81
Total	316,219,013.64	27,352,955,960.93	72,167,689.47

El efectivo no restringido indica las disponibilidades con las que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2018, mientras que el efectivo restringido temporalmente es aquel conformado por la Reserva de largo plazo del Fondo, y que se invertirá conforme a la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos para la Reserva del Fondo" aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso, en sesión del 26 de enero del año en curso, así como por el exceso en el monto anticipado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) conforme a lo indicado en la Nota 3.

El rubro "Intereses devengados por cobrar" representa las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, conforme a su restricción, que el Fondo recibirá el primer día hábil del mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se aplica a resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se refleja cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. El rubro "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponde a los pagos por ajustes a derechos y contraprestaciones, así como los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera en el mes de diciembre, y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación se efectuará en el mes de febrero del 2018. Los recursos recibidos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio Fix calculado en la fecha de recepción.
3. El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con la disposición Tercera de los "Lineamientos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de cobro", vigentes al 31 de enero del 2018. Incluye el reconocimiento del saldo anticipado en exceso a favor del Gobierno Federal, conforme a las cifras definitivas reportadas por la SHCP en su "Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública", correspondiente al cuarto trimestre de 2017, publicado el 30 de enero del año en curso, en el que dio a conocer, entre otras cosas, lo siguiente:

“Adicionalmente y conforme a lo establecido en los artículos 19 fracción IV, 21 fracción I y 93 último párrafo de la LFPRH, así como su Reglamento, el Gobierno Federal transfirió en diciembre de 2017 un anticipo al FMP por 27 mil 166 millones de pesos derivados de ingresos excedentes estimados en 2017. De conformidad con la información contenida en el Anexo 1 del presente Informe Trimestral, los excedentes petroleros netos para el ejercicio 2017 ascendieron a 17 mil 905.9 millones de pesos, los cuales deberán permanecer en la Reserva del Fondo, por lo que se solicitará al FMP el reintegro correspondiente al **saldo anticipado en exceso.**”

4. El rubro “IVA por comercialización por pagar” se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, 8.3 del contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como Segunda, Cuarta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo. Durante el mes de enero se presentaron los siguientes movimientos en dicho rubro:

Concepto	Enero 2018	Enero 2017
IVA por enterar del mes anterior	42,777,640.81	0.00
Recepción de IVA	43,668,418.69	0.00
Entero de IVA	-42,777,640.00	0.00
IVA por comercialización por pagar	43,668,419.50	0.00

5. El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
6. El rubro “Ingresos derivados de las asignaciones” corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de enero, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:




Concepto	Enero 2018	Enero 2017
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	5,909,734,041.00	4,494,351,710.00
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	81,838,806.00	80,301,400.00
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 42)	30,967,765,094.00	31,632,892,401.00
TOTAL	36,959,337,941.00	36,207,545,511.00

7. El rubro "Ingresos derivados de los contratos" corresponde a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de enero, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, fracción I, 7, 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH, de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Enero 2018	Enero 2017
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	32,798,263.05	1,924,797.31
Regalías	6,563,295.30	2,940,640.91
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	74,217,106.60	46,052,590.46
TOTAL	113,578,664.95	50,918,028.68

8. El rubro "Ingresos por comercialización" está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo, en términos de los artículos 27 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos; cláusulas 8.3 del contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y Cuarta del Acuerdo suscrito entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de enero se recibieron los ingresos de comercialización conforme a lo siguiente:




Concepto	Enero 2018	Enero 2017
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos extraídos en la fase de prueba	25,655,398.31	0.00
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	240,933,970.84	0.00
Total	266,589,369.15	0.00

9. El rubro “Ingresos por Pena convencional” indica los montos recibidos de los contratistas por concepto de la penalización determinada por la CNH, conforme a los supuestos previstos en el numeral 4.5, así como en el Anexo 3, numeral 5.7, inciso c), sub-inciso ii, del Contrato para la Extracción de Hidrocarburos, bajo la modalidad de Licencia. Durante el mes de enero no se recibieron pagos por este concepto.
10. Los rubros “Ingresos cambiarios” y “Gastos cambiarios” representan el monto acumulado por la revalorización diaria de las posiciones en moneda extranjera. El tipo de cambio utilizado es el Fix calculado en la fecha de valuación.
11. El rubro “Contraprestaciones pagadas” se refiere a los montos cubiertos a los contratistas conforme a los modelos de contratos para la extracción de hidrocarburos, en su modalidad de producción compartida y de acuerdo con los porcentajes y mecanismos establecidos en dicho contrato.
12. El rubro “Distribuciones a la Tesorería de la Federación” corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de enero por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b), del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional, se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario, de acuerdo a lo establecido en el numeral 6 del calendario emitido por la SHCP. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:




Concepto	Enero 2018	Enero 2017
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	10,049,457,000.00	8,511,839,600.00
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,923,478,400.00	2,476,171,520.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	324,274,467.00	294,337,037.00
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	1,929,952,537.50	1,634,660,105.00
Fondo de investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	445,373,662.50	377,229,255.00
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad	593,831,550.00	502,972,340.00
Tesorería de la Federación para cubrir los costos de fiscalización en materia petrolera de la Auditoría Superior de la Federación	5,223,175.00	6,561,630.00
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	19,456,468.00	17,870,463.00
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	21,029,140,581.49	22,438,830,341.08
TOTAL	37,320,187,841.49	36,260,472,291.08

13. El rubro "Gastos financieros" corresponde a las comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta.

14. El rubro "Gastos administrativos" se integra por la estimación de honorarios fiduciarios correspondientes a enero.